

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España	1 25
Extranjero (Unión Postal)	2 25
Ultramar	2 50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

Se han recibido los surtidos de géneros para la temporada de *Otoño é Invierno* en el establecimiento de **JUAN MONTANER**, calle del Sindicato, números 2 á 10. 15—10

Calendario del Zaragozano para el año 1895

ÚNICO Y EXCLUSIVO PARA PALMA DE MALLORCA

Acaba de ponerse á la venta en la Imprenta y Librería de

Amengual y Muntaner

Cadena 2 y Conquistador 30—al precio de 10 céntimos de peseta el ejemplar.

6 PESETAS EL CIENTO

Se suplica que no se confunda este calendario con otros, que son groseras imitaciones, hechas sin inteligencia y sin tino.

La cuestión cubana

Ahora que se discute con tan grande atención sobre las reformas del señor Maura, creemos conveniente reproducir las ideas más capitales de este proyecto, presentado en el Congreso en junio del año pasado.

BASE 1.^a

La ley municipal vigente en la isla, quedará modificada en cuanto sea menester para los fines siguientes:

Las cuestiones relativas á la constitución de los municipios ó de las corporaciones municipales (agregación, segregación, deslinde de términos, incidencia de elecciones, capacidad de los electos y demás análogos), serán resueltas sin ulterior recurso por la Diputación provincial.

Serán alcaldes los concejales elegidos por los Ayuntamientos, mientras el gobernador general no estime oportuno nombrar otro miembro de la corporación, debiendo ejercer aquellas autoridades, además de las funciones activas de la administración, como ejecutores de los acuerdos de los Ayuntamientos, la representación y delegación del gobierno.

Para que los Ayuntamientos y las Juntas asociadas designen los recursos y arbitren los medios que prefieran en cada pueblo para cubrir los gastos del municipio y satisfacer el contingente provincial, se les concederá toda la latitud de facultades que sea compatible con el sistema tributario del Estado.

La Diputación provincial revisará los acuerdos de las corporaciones municipales relativos á la formación ó alteración de sus presupuestos, sin mermar las facultades discrecionales de aquellas.

BASE 2.^a

Será reformada la ley provincial vigente en la isla de Cuba con las fines siguientes:

Para los efectos de los artículos 82 y 84, con arreglo al 89 de la Constitución, toda la isla formará una sola provincia, dividida en las seis regiones que actualmente están gobernadas como provincias distintas.

La única Diputación provincial de la isla ejercerá en pleno todas sus funciones, estará formada por 18 diputados, cuyos cargos durarán cuatro años, y se renovarán por mitad de dos en dos años.

El Gobierno general, oída la Junta de autoridades, podrá suspender la Diputación, ó sin aquel requisito decretar por sí la suspensión de sus individuos mientras quede bastante número de ellos para deliberar, en los casos siguientes:

1.º Cuando la Diputación ó algunos de sus miembros traspase el límite de sus facultades legítimas, con menoscabo de la autoridad gubernativa ó judicial, ó con riesgo de alteración del orden público.

2.º Por razón de delincuencia,

La Diputación provincial podrá proponer al gobierno, por conducto del gobernador general, la iniciativa de reforma de las leyes promulgadas en la isla. Con sujeción á ella, acordará todo cuanto estime conveniente para el régimen en toda la isla de las obras públicas, de las comunicaciones telegráficas y postales, terrestres y marítimas; de la agricultura, industria y comercio; de la inmigración y colonización; de la instrucción pública; de la beneficencia y sanidad. Formará y aprobará todos los años los presupuestos, con suficientes recursos para dotar aquellos servicios.

Al gobernador general, como jefe superior de

las autoridades de la isla, incumbirá ejecutar todos los acuerdos de la Diputación. A efecto, como delegada de aquél, la dirección de Administración local tendrá á su cargo los servicios dotados con el presupuesto provincial, y la contabilidad referente al mismo, y será responsable de la inobservancia de las leyes y de las resoluciones legítimas de la Diputación.

Cuando el gobernador general reputare contrario á las leyes ó á los intereses generales de la nación cualquier acuerdo de la Diputación provincial, podrá suspender su ejecución, adoptar por sí mismo, interinamente, las providencias que exigiesen las necesidades públicas para que no que den desatendidas por efecto de la suspensión.

Como delegados del gobernador general habrá gobernadores regionales en las seis demarcaciones que ahora son provincias.

BASE 4.^a

El Consejo de administración de la isla de Cuba estará constituido y funcionará del modo que á continuación se expresa.

Serán presidentes y vocales natos:

El gobernador general.
El reverendísimo arzobispo de Santiago de Cuba, ó en su ausencia, el reverendo obispo de la Habana.

El comandante general del apostadero.
El general segundo cabo.
El presidente de la Audiencia territorial.
El coronel decano del cuerpo de voluntarios.

Los diputados provinciales que hayan entrado en el segundo bienio de su cargo.

Al implantarse esta ley, y cuando quiera que la Diputación hubiese sido renovada de una vez en su totalidad, serán vocales natos del Consejo aquellos diputados provinciales que estén más próximos á cesar en sus cargos, con arreglo á la base segunda.

Para ser nombrado consejero, exceptuados los dos ponentes, se requiere algunas de las cualidades siguientes:

Ser ó haber sido presidente de Cámara de Comercio, de la Sociedad Económica de Amigos del País, del Casino Español de la Habana ó del Círculo de Hacendados.

Ser ó haber sido rector de la Universidad ó decano del Colegio de Abogados de la Habana.

Figurar con cuatro años de antelación entre los cincuenta mayores contribuyentes de la isla por impuesto sobre la propiedad inmueble, ó entre los cincuenta mayores contribuyentes por el ejercicio de profesión, industria ó comercio.

Haber sido elegido dos ó más veces presidente de la Diputación.

Las funciones del Consejo serán puramente consultivas, deliberará siempre en pleno, sin perjuicio de las comisiones que acuerde conferir á sus individuos para el esclarecimiento de los asuntos en que haya de informar.

Deberá ser oído:

1.º Sobre los presupuestos generales de gastos y de ingresos, cuyos proyectos serán elevados todos los años, dentro del mes de Marzo ó antes, al ministerio de Ultramar, formulado en los términos que el Consejo estime más conveniente, á fin de que el Gobierno los presente á las Cortes sin otras variaciones que las indispensables, si llega el caso, para asegurar el pago de la Deuda y los servicios necesarios para la seguridad del Estado y la administración de justicia.

2.º Sobre las cuentas generales que la intendencia de Hacienda rendirá sin excusa todos los años dentro del semestre siguiente á cada ejercicio económico, comprensivas de los ingresos y gastos liquidados y realizados en la administración del presupuesto general de la isla.

3.º Sobre los asuntos del patronato de Indias.

4.º Sobre los acuerdos de la Diputación provincial que den ocasión á que intervenga el Gobierno, con arreglo á la base 2.^a

5.º Sobre las propuestas de reformas legislativas que emanen de la Diputación antes de elevarlas al Gobierno.

6.º Sobre la destitución ó separación de alcaldes y regidores.

7.º Sobre los demás asuntos de carácter administrativo que las leyes determinen.»

Un milagro

Se trata de una imagen que mueve los ojos, de la imagen conocida por la *Madonna di Padicenna*.

Un reporter del *Mattino* da acerca del suceso las siguientes noticias:

«La tarde del día 5 el viajante de tejidos Ambrosio Incarcano, napolitano, se encontraba en la iglesia de la *Madonna de la Montagna*

con un amigo suyo que de pronto exclamó: ¡Vuestra imagen mueve los ojos!

El compañero miró y efectivamente pudo comprobar lo que se le decía.

La noticia esparcióse en un momento por el país y todo el pueblo acudió en seguida á la iglesia orando con gran fervor. Y el milagro repitióse y la imagen no se cansaba de abrir y cerrar los ojos.

Por la noche, cuando la población entera de Radicenna y de los alrededores se había congregado en la iglesia, fué organizada una procesión y llevada en andas la imagen.

Llegada la procesión á la iglesia de Jatri-noli, vióse un nimbo en forma de cruz al rededor de la luna, fenómeno que nadie recordaba haber nunca presenciado.

De dicho fenómeno publicará una detallada relación el «Boletín de meteorología».

La noticia del milagro ha circulado rápidamente por toda Italia y se anuncia la venida de varias peregrinaciones de Sicilia y de la Calabria.

Dentro de pocos días una comisión irá á Roma á referir el milagro á S. S. León XIII.

Los regalos hechos por los fieles á la imagen son numerosísimos y ya se han recogido solo en oro más de 50.000 liras.

La estatua milagrosa tiene su historia y su leyenda.

La historia narra que la estatua, maravillosamente hermosa, fué esculpiada en Nápoles en el año 1787 por un mediocre artista, llamado Salerno de Serra, el cual al ver su obra tan perfecta, exclamó: «No podía imaginar ni esperar nunca que saliese de mi cincel obra tan bella!»

La estatua fué comprada por sesenta ducados por Vicenzo Sosia y llevada á Radicenna.

Y dice la leyenda, que un capitán de un buque que hacía los viajes por la Calabria fué encargado de llevar á Gioia Tauro una gran caja, pero cargado ya el buque oponiase á ello el capitán, accediendo finalmente tras muchas súplicas.

A pocas horas de Nápoles desatóse una furiosa tempestad y el capitán, para salvar el barco y la vida de los tripulantes, ordenó que se arrojase al mar toda la carga.

Así se hizo, pero al querer mover la caja pesaba extraordinariamente y ni pudieron moverla todos los hombres que tripulaban el buque.

Llegados felizmente á Gioia Tauro, el destinatario de la caja presentóse al capitán para retirarla, hallándola rodeada de luz y conteniendo solo la veneranda imagen de la Virgen, que fué llevada procesionalmente á Radicenna, donde se celebró una gran fiesta.»

Y termina el reporter del *Mattino* que puede, quien no crea en el milagro, ir á comprobarlo á la iglesia de la «*Madonna de la Montagna*».

La moda

La estación de invierno.—Últimas novedades.

Pasaron las carreras del *Gran Prix* y á pesar de que el tiempo se presenta apacible, las elegantes creyóronse en el deber de exhibir sus magníficos abrigos, llenos de pieles, anticipando un invierno que aun ha de tardar en venir.

La novedad consiste este año en unos cuerpos muy ceñidos y forrados de pieles costosas, tales como la nutria y la zibelina. Este adorno, que se explica perfectamente en uno de esos helados días de Enero, cuando las damas parisienses salen, ya á pasear á pie, ya á patinar en el *Bois de Boulogne*, es inadmisibles para los templados días del otoño, y este capricho de la moda hizo pasar en París el día de las carreras ratos muy crueles á aristocráticas bellas que se ahogaban bajo aquel excesivo abrigo.

Si hasta ahora las mangas se han llevado exageradas, las de la futura moda presentan un volumen enorme, absurdo ya, lo mismo que las faldas, cuya forma de campana, cada vez acentuada, hace que tengan su borde inferior hasta cinco metros y medio de vuelo.

Hay que señalar para este invierno una innovación importante: la aparición de los botones. Estos vuelven á lucir en los cuerpos, y el lujo exige que sean forrados de piedras preciosas, solitarios con preferencia, para las *toilettes* de mucho vestir. Los cuerpos *bolero* ó *Figaro* suelen adornarse ya con cuatro grandes botones colocados á la terminación de las solapas. Algun distinguido *sportman* ha lucido este verano en una aristocrática playa botones de piedras preciosas sobre el chaleco blanco.

Es de advertir también que ha prescrito la moda el llevar largas cadenas al cuello; éstas

se colocan ahora alrededor de la cintura, y el reloj se sujeta dentro del cinturón.

Los abrigos tienen que ser, irremisiblemente, por la enorme amplitud de las mangas, de los vestidos, esclavinas más ó menos largas, cuya novedad consiste en los bordados. Recomendamos un precioso modelo con adornos del mismo paño, sobrepuesto, que constituye una de las lindas novedades de la estación presente.

Los colores de moda serán el *Cphelic* en todos sus tonos y el *mordoré*. Los bordados de todas clases, incluso el azabache, se llevarán extraordinariamente.

Uno de los grandes modistos de París acaba de lanzar el modelo Juana de Arco. Consiste en un traje de paño *bleu de France*, con mangas y cuello *moyen áge*, de terciopelo azul. El cuerpo va cubierto por una lindísima coraza, hecha de bordados de acero y seda azul; la falda es lisa y cortada *al biés*.

El terciopelo *miroir* y el terciopelo *perforé*, es decir, bordado con calados, última creación de la moda, serán preferidos para trajes de comidas *soirées*.

Un conocido modisto ha ideado hacer en las mangas de las chaquetas una ingeniosa abertura debajo del brazo, que puede abrocharse herméticamente, permitiendo á las señoras usar estos abrigos sin temor de arrugar las mangas de los vestidos.

Las chaquetas son este año más cortas que el anterior, y van muy recargadas de bordados. Para los sombreros grandes, el modelo Enrique II es de excelente efecto, así como el *Van Dyck* y la *toque Marie Antoinette*, que recuerda el gusto delicado de la infortunada Soberana.

MISS FULLER

POR CORREO

París 15.—*Le Matin* publicó ayer una correspondencia de Nimes dando cuenta detallada de los preparativos hechos para la corrida verificada ayer, y entre otros detalles de la llegada del poeta Mitral, que á la cabeza de los felibres provenzales, ocuparía un puesto en el palco presidencial de las arenas, como enérgica manifestación de protesta contra las órdenes gubernamentales, oponiéndose á las costumbres, á las aficiones y al carácter de los habitantes del Mediodía.

Todo pasó como había anunciado el correspondiente de *Le Matin*, pues como no hubo ningún incidente desagradable, tampoco se alteró en lo más mínimo aquel vaticinio-programa.

La esplendidez de un día primaveral, la aglomeración de forasteros procedentes de Marsella de Montpellier de Aviñón y de otros puntos importantes del Gard, daban á la ciudad un aspecto de animación extraordinaria y de júbilo general, que rebosaba en todos los semetes.

De 15.000 á 20.000 espectadores colocáronse en la plaza, contándose entre ellos al alcalde, el ayuntamiento en masa, el diputado por el distrito y otras personalidades importantes, celebrando todos, públco y autoridades, las peripecias de la lidia.

La fiesta fué magnífica, siendo despachados de seis buenas estocadas los seis toros de la corrida.

El *Gallito* fué aplaudido simo; el público, entusiasmado; el orden, completo.

París 15.—Un telegrama de Shanghai, haciendo referencia á los tumultos recientemente ocurridos en Pekin, dice que obedecen á los manejos de una sociedad secreta que en dicha capital se ha organizado contra los europeos.

El foco de la agitación es la región Yangtsekiang, en donde los tumultos han tomado proporciones considerables.

En las diferentes luchas originadas por dichos asociados, ha habido muchos muertos, entre los que se cuentan dos mandarines.

París 15.—El gobierno de la república, cuya autoridad ha quedado tan desprestigiada á los ojos del público por haberse verificado las corridas de toros en Dax y en Nimes apesar de la prohibición decretada por M. Dupuy, éste ha dispuesto, para castigar á los taurófilos del Mediodía, que sean expulsados del territorio francés los toreros españoles que han tomado parte en la corrida de Nimes.

París 15.—Buda Pesth.—Llegó el rey Alejandro de Servia, recibido por el emperador Francisco José.

Londres.—Ha llegado el embajador de la Gran Bretaña en Madrid, sir H. Drummond Wolf.

París 15.—La comisión de presupuestos de la Cámara de los Diputados, que ha rechazado la enmienda de M. Deloncle, que proponía la

conversión del 3 por 100 amortizable en perpetuo.

Ha aprobado la comisión la adición de un crédito de cien mil francos con el objeto exclusivo de subvencionar á un hospital de diftéricos en que se aplique el método curativo del Dr. Roux.

París 15.—Londres.—Dirigen al *Times* un telegrama de Lorenzo Marqués, anunciando que se ha consumado el temido ataque de la plaza por los indígenas.

Los ochocientos hombres hábiles se defienden encarnizadamente, habiendo tenido catorce muertos.

La situación en la plaza es insostenible.

Lisboa.—Un inmenso público se ha aglomerado en los muelles para despedir á las tropas que marchan en auxilio de los sitiados de Lorenzo Marqués.

Los soldados han sido despedidos con extremo cariño.

Al zarpar el vapor *Cazenga* que transporta á los expedicionarios, han resonado estruendosos vivas.

La opinión está excitado contra los ingleses á los que se acusa abiertamente de fomentar la insurrección para arrojar á Portugal de sus dominios del Africa oriental.

Mercados

París 15.—Cotizaciones en los mercados de:	
Amberes. Cafés.	fr. 92'50
Hamburgo. Azúcares.	10'00
	Petróleo.
	4'90
Magdeburgo. Azúcares.	9'95
Burdeos. Cacaos.	65'00
Marsella. Trigo.	11'50
Nueva York. Trigo.	56'50
	Petróleo.
	5'15
Buenos Aires Cambio del oro	330'00

Lisboa 15.—A las tres de la tarde ha salido para la colonia de Lorenzo Marquez una expedición militar, compuesta de 800 hombres. Una enorme muchedumbre ha acudido al embarcadero, haciendo una manifestación patriótica, muy silenciosa, pero al mismo tiempo muy espresiva.

París 15.—Bruselas.—Según los resultados hasta ahora conocidos, han sido elegidos senadores 41 católicos, 25 liberales y debe procederse á 15 segundas elecciones. Los diputados elegidos son 75 católicos, 8 liberales, 26 socialistas y debe procederse á 44 segundas elecciones. Los católicos tendrán en la Cámara de los diputados cuando menos una mayoría de 10 votos.

París 15.—Montpeller.—En un *meeting* organizado por los viticultores en el teatro, M. Méline, rechazando los ataques formulados contra el proteccionismo, ha dicho que los derechos de aduanas no son bastante crecidos, que nuestras exportaciones no disminuyen que lo que ha disminuido es el valor de los productos y que los trigos, los vinos y las sedas sufren las consecuencias de la baja del valor de la plata.

París, 15.—Havre.—Se ha abierto una información en virtud de nuevos indicios concernientes á los bultos sospechosos traídos por un buque procedente de Southampton.

El gobierno ha salido triunfante. M. Frère Orban ha sido derrotado en Lieja, por un socialista. La proxima Cámara contendrá una fuerte mayoría católica contra la oposición socialista.

Conservamos desde luego una pequeña mayoría y confiamos en las segundas elecciones que deben verificarse el domingo próximo. Hasta ahora hay 26 socialistas en la Cámara de los diputados, lo cual significa la derrota del partido liberal.

Debe procederse á segundas elecciones en Bruselas entre los católicos, que tienen en la actualidad 87.000 votos, los liberales, con 53.000, y los socialistas, con 33.000.

Es probable que los nueve senadores que deben ser elegidos por Bruselas sean católicos. Reina completa tranquilidad.

Bruselas.—Los socialistas han hecho manifestaciones en Mons y en los principales centros industriales, no habiendo ocurrido incidente alguno, y anoche rompieron los cristales de los círculos católicos establecidos en Quesmes.

Hasta ahora los católicos pierden 10 puestos en la Cámara de los diputados y ganan 2, los liberales pierden 24 puestos y ganan 9 y los socialistas han obtenido 19 puestos. Los católicos han ganado en el Senado 10 puestos sobre los liberales y perdido 3 ganados por los liberales.

En Lieja solo han sido elegidos 4 socialistas, debiendo procederse á siete segundas elecciones, M. Frère-Orban y M. Anséele deben someterse á nuevas elecciones.

NOTICIAS

Del Extranjero:

El Museo de Historia Natural de París va á enriquecerse en breve con una valiosísima colección de maderas talladas, que han sido encontradas en unas cavernas del Mediodía

de Francia y ofrecidas por el marqués de Vi-braye.

Además el Museo ha sido avisado de que el gobierno del Turkestan y el príncipe Gargarino van á enviarle una pañera blanca, animal de gran rareza.

Se anuncia la próxima celebración en Lyon de un Congreso de higiene militar.

Entre las ilustres personalidades que se proponen concurrir al Congreso figura el ilustre cirujano William Pratt, del cuerpo de Sanidad del ejército inglés.

Recientemente se ha anunciado la muerte en Inglaterra de Mistress Lyne Stepent que con el nombre de Paulina Duvernay y otros obtuvo una gran reputación como bailarina.

Su testamento acaba de ser abierto habiéndose podido averiguar que la antigua estrella de los escenarios, poseía personalmente una fortuna de más de 16 millones de francos en inmuebles. De su marido había tenido 26 millones.

En el testamento figuran algunos legados de caridad. A la Galeria Nacional de Londres ha dejado una soberbia colección de vasos de Sevres de un gran mérito.

El Papa ha encargado al embajador de Rusia en el Vaticano exprese al czar los votos que hace por el restablecimiento del emperador.

Voltaire nos cuenta en su historia de Carlos XIII, que este gran capitán, habiendo un día faltado al respeto á una dama después de numerosas libaciones, juró no beber más vino.

Un habitante de Vicksburg, á orillas del Misissippi, acaba de hacer más que el citado rey.

En un acceso de embriaguez mató á una mujer de una patada. Lamentando nuestro hombre esa desgracia, y una vez que estuvo sereno, quiso castigarse de tal crimen, y al efecto ha hecho que le corten el pie culpable. Con la tibia y el peroné correspondientes ha confeccionado una cruz que ha hecho plantar sobre la tumba de su víctima.

Desde ese momento todos los días se le ve acudir con su muleta al cementerio donde descansa la infeliz mujer, y rezar sobre la tumba de ésta.

A pesar de cuanto se ha dicho respecto á que el Papa denegaría la audiencia que se propone solicitar el novelista Emilio Zola, Su Santidad se muestra inclinado á concedérsela.

El resultado de las pretensiones del novelista francés dependerá mucho de la persona que presente la solicitud de audiencia y de los términos en que aquella esté redactada.

Dicen de Roma que la próxima enciclica americana será impresa y publicada en Washington, á fin de que los periódicos no den de ella resúmenes incompletos ó inexactos.

Con objeto de probar la eficacia del nuevo descubrimiento del Dr. Roux, acerca de la profilaxis de la difteria, el ministerio del Interior de Italia ha autorizado en las clinicas el que los médicos usen del nuevo procedimiento preparado por dicho señor, á quien se le deberá un gran adelanto en la medicina, si en efecto resulta provechoso para combatir la citada terrible enfermedad.

El hermoso descubrimiento del doctor Roux, que está siendo el acontecimiento científico del día, acaba de tener un gran éxito en Milán.

Una chicuela de seis años y medio, hija de los esposos Hubler, cayó hace poco gravemente enferma.

Reconocida por el médico de la localidad, éste declaró ser difteria lo que padecía.

Cuando ya, á pesar de todos los esfuerzos realizados, la enfermita se hallaba próxima á la muerte, un consejo facultativo se determinó por emplear el tratamiento del doctor Roux.

Después de muchas inoculaciones, practicadas durante tres días, al cuarto la niña se encontró completamente fuera de peligro.

De las Provincias:

La Reina ha dejado en San Sebastián 3.000 duros para los pobres, los Asilos benéficos, las Comunidades religiosas y el Círculo Católico de Obreros.

Mil pesetas para los empleados de la caseta real y dependientes de la Diputación.

Mil para la dotación de la escampavía *Guipuzcoana*.

Dos mil para las bandas militares de los regimientos de Valencia y Sicilia, y quinientas para la banda municipal.

Continúa en pie el conflicto suscitado en Segovia contra el dueño de la fábrica «La Confiianza», por los industriales de aquella localidad, que se dicen perjudicados por la retención de aguas en la presa de la citada fábrica, que surte de alumbrado eléctrico á la población.

Uno de estos días llegará á Segovia el ingeniero que ha de reconocer la presa de «La Confiianza» y levantar los planos que han de guiar

á la Dirección General de Obras Públicas en la solución del conflicto.

En Alcalá del Valle (Cádiz) ha fallecido una anciana llamada Isabel Caballero á causa del susto que recibió al encontrarse amortajada y ver que huían desprovistos de ella cuantos en la habitación había velándola, por suponerla cadáver.

Según parece, la infeliz anciana debió ser víctima de un síncope, que hizo creer á cuantos la asistían, incluso á su hijo, que había fallecido.

En el Casino de Carmona (Sevilla) se dió hace unos cuantos días un baile á la oficialidad, que ha resultado animadísimo.

Asistió á él el general Chinchilla con su señora.

En representación de la Diputación Provincial de Burgos han sido designados, para formar la Comisión que ha de asistir á la Asamblea agrícola de Palenci, los señores Ortega y Alfaro.

Durante la pasada semana han salido de Valladolid con destino á diversos puntos 40.000 kilogramos de trigo, 50.000 de centeno y 240 mil de harina. En los almacenes generales sigue pagándose el trigo á 34' 50 reales fanega y la cebada á 25' 50, y en el Canal á 34' 75 reales el trigo. En Medina del Campo se sostiene con firmeza el precio del trigo pagándose sobre vagón de 34' 50 á 45 reales fanega.

En Sobrado de Picato (Cádiz) una desnaturalizada madre, apenas dió á luz una hermosa niña, dejóla abandonada y oculta entre unos matorrales.

Acertó á pasar por cerca de aquel sitio un cazador, acompañado de un perro, el cual empezó á dar fuertes ladridos y se metió por entre los matorrales hasta llegar al punto en donde estaba tendido el recién nacido llorando.

El cazador, creyendo que el perro había levantado alguna pieza, se dirigió hasta el mismo punto, sorprendiéndole el hallazgo de la niña abandonada que, á juzgar por el calor de su cuerpo, debía haber nacido poco antes.

El cazador dió conocimiento del hecho á las autoridades de Baralla las cuales se personaron en el lugar del suceso, recogieron la niña, la depositaron, instruyendo al propio tiempo las oportunas diligencias en averiguación del autor ó autora de tan inhumano hecho.

La mayor parte de los viticultores de Villanueva y Geltrú están actualmente ocupados en las destilerías, abrigando la esperanza de que en corto plazo empezarán las compras de vino nuevo. Los vinos de la cosecha anterior, del que quedaban ya pocas existencias, se venden allí de pesetas 14 á 15 la carga de 121 litros.

De riguroso incógnita ha regresado á Sevilla la infanta dona Maria Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier.

Por noticias particulares sabíase la llegada de S. A. R. y salieron á la estación los presidentes de la Diputación y de la Audiencia, gobernador civil interino, alcalde presidente del ayuntamiento señor Bermudez Reina, una comisión del cabildo catedral, el general de artillería señor Velarde y otras muchas y significadas personas.

Detrás del carruaje de la infanta marcharon las mencionadas autoridades, entrando en el palacio de San Telmo por la puerta del jardín.

En el salón bajo de las columnas cumplimentaron dichos señores á la augusta viajera.

De la Capital:

Ayer se observó en nuestro puerto una plamar extraordinaria, que no se explica por hallarse el viento fijo en el primero y segundo cuadrantes, pues dicho fenómeno marítimo suele observarse principalmente estando fijo ó por accidente el viento en el tercer cuadrante que arrastra la mar de fuera.

El vapor sueco *Málaga*, que vino anteayer á este puerto trayendo un cargamento ó pico de maderas, tablonas la mayor parte para don Bartolomé Pieras, continuaba ayer en el mismo amarradero, siguiendo en él la descarga con la mayor actividad, lo cual era motivo para que hubiese en el muelle mucha animación.

Se presentan dificultades por causa del desnivel para poder llevar el agua del depósito de San Pedro hasta la plaza de la Iglesia en el arrabal de Santa Catalina, aunque no las hay para llevarla á las plazas de la Navegación y del Progreso.

Como existe el designio, sin embargo, de dotar de agua al caserío nombrado, se estudia la posibilidad de llevarla desde la Rinconada de Santa Margarita y caso de que desde este punto se tenga presión bastante para que alcance á la plaza primeramente nombrada, se procederá á su canalización, si se persiste en el propósito antedicho.

Según vemos en un colega, se está explotando en esta isla una industria nueva, hasta ahora monopolizada solamente por personas de

afición, cual es la diversión de la caza. De hoy en adelante tomará la diversión un aspecto distinto y podrá disfrutar de ella cualquiera aficionado que tenga dinero para tomar licencia de caza en el Gobierno civil y licencia particular de los arrendadores de caza, por cuatro años, del predio Son Veri, del término de Marratxi, D. Martín Rubí y D. Miguel Serra, los cuales facilitarán dichos permisos á precios convencionales, siempre y cuando los solicitantes se comprometan á no cazar con galgos ni podencos, con hurón, redes ni reclamos de ninguna especie, de modo que solo podrán cazar con escopeta y perros pachones ó de muestra.

Leemos en el *Católico Balear*, que anteayer una comisión de comerciantes de esta capital visitó al Sr. Gobernador civil, y le expuso los perjuicios que les ocasiona á sus intereses la hora avanzada que llegan á este puerto los vapores correos, retrasando con ello sus operaciones comerciales.

Los señores de dicha comisión, añade el nombrado colega, salieron altamente satisfechos del cortés recibimiento que les hizo el Sr. Guzmán, ofreciéndoles atender á sus justas aspiraciones, y concluye diciendo que se asocia á las fundadas quejas del comercio, y no puede menos de confiar que serán atendidas, mayormente sabiendo que la primera autoridad de la provincia ha practicado gestiones con objeto de conseguirlo.

Hemos observado con satisfacción que durante los días en que reina alguna humedad en esta capital, los coches del Tranvía que llegan hasta la plaza de Coll, al bajar por la calle del Conquistador lo verifican al paso de las mulas y con los frenos prevenidos, actitud que hasta ahora ha dado el resultado más satisfactorio.

Suponemos que se continuará en lo sucesivo de igual modo, aun cuando con la menor celeridad con que se transcurre por dicha vía se retrase un poco el servicio. Algo se ha de hacer en beneficio de la seguridad de los pasajeros.

Las barcas de pesca, refugiadas en nuestro puerto por causa del mal tiempo, á pesar de la mar gruesa que había fuera de puntas, según podía deducirse por las rompientes de la costa de poniente, salieron ayer á tender las redes á fin de probar fortuna.

Se está echando un remiendo al piso en la bajada que desde la calle de Apuntadores comunica con la plaza de Atarazanas, piso que estaba ya muy deteriorado á consecuencia del frecuente tránsito de carruajes que hay en aquel trozo de vía.

Concluida la restauración de la imagen y capilla del Patriarca S. José en la iglesia de San Cayetano, debida á la iniciativa y piedad de sus devotos, el señor Custos, mañana 19, á las once, celebrará una misa al tiempo de cantarse un solemne Te-Deum, en acción de gracias á la intención de todos los donantes que con sus limosnas han contribuido á la piadosa obra. Acto cont nno tendrá efecto el acostumbrado ejercicio del glorioso tránsito de San José.

Dice el *Diario de Palma*:

«La casa nuevamente reedificada entre la Catedral y el palacio del Sr. Obispo, llama la particular atención por su novedad y agradable aspecto. En el frontis se ven dos ángeles: el de la Guarda, con una espada, y otro que lleva las armas de Aragón y Castilla; en el centro hay también grabado el nombre de Jesus, formando el remate de la fachada dos torreones góticos, uno á cada lado. Desde el mirador, y hasta de la muralla, se ve y admira el conjunto de dicha obra. Su propietario es el sucesor del general Colubi.»

Anteayer á las primeras horas de la mañana fué hallado colgando de un árbol en el patio de su propia casa, que la tiene en Lluchmayor, el cadáver de un hombre de 39 años de edad, de oficio zapatero, de estado viudo, el cual vivía en compañía de una hija suya, niña de unos diez años.

De las investigaciones practicadas aparece que este sujeto se encontraba muy mal de intereses y se supone que, como tenía muchas obligaciones á que no podía atender, puso fin á su vida.

Para celebrar dignamente la festividad de San Alonso Rodriguez, se preparan solemnes funciones religiosas en la iglesia de Montesión, en donde se guarda y se venera el cuerpo de aquel buen religioso.

El vapor *Isleño*, que debía salir ayer tarde para Barcelona llevando un cargamento de cerdos, suspendió la marcha, suponemos que á indicación de los cargadores, tal vez á consecuencia de la gruesa mar que se suponía reinaba en el canal.

Comisión Provincial

Sesión del día 16:

Se abrió á las doce de la mañana bajo la presidencia del Sr. Moragues, y con asistencia de los Sres. Rius, Marcel, Rosselló y Sanz, dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta del expediente promovido por

un recurso interpuesto por D. Antonio Lliteras Brunet, vecino de Son Servera, en alzada de la providencia del alcalde de aquella villa, por la que le ordenó que en el término de 24 horas ingresara en la depositaria municipal, la cantidad de 68'39 pesetas que se cargó de menos en las cuentas y fondos municipales de 1890 á 91 y la de 12'67 pesetas que resultó de menos en caja según el acta de arqueo verificada en 18 de Junio de 1893; acordándose informar al señor Gobernador de la provincia que la Comisión provincial entiende, que procede desestimar el recurso en cuanto hace referencia á la primera partida, y que la segunda no debe ser ingresada por el recurrente sino por el que desempeñaba el cargo de depositario municipal en la fecha en que se practicó el arqueo.

En vista de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia transcribiendo un telegrama que le ha dirigido el Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, encargándole advierta á esta Comisión provincial, que se halla en el deber de adoptar acuerdo sobre el personal de Estadística del Trabajo, se acordó contestarle que esta Comisión entiende, que dicho servicio puede quedar atendido con el personal que actualmente existe, pagado de fondos provinciales á cuyo efecto y en cumplimiento de la disposición 5.ª de la R. O. circular de 25 de Septiembre último en su día correspondiente propuesta á la Excmo. Diputación provincial.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 303 del Código Civil, se acordó autorizar al Director de la Casa de Misericordia para que en su nombre y representación del huérfano y menor Miguel Morro Vich, acogido en aquel establecimiento, pueda otorgar escritura pública de partición de la herencia de su abuela María Genestar Mulet, y de permuta de las fincas Can Ravell y Can Fonet; y otorgar á la vez escritura de venta de la media cuarterada de Can Ravell que debe serle adjudicada por la cantidad de 1.500 pesetas en que ha sido justipreciada satisfaciendo en el acto con precio, la cuarta parte de cierto crédito que dicha herencia se alla agravada.

Se acordó encargar al Arquitecto de provincia proceda á la rectificación del plano de la calle de la Victoria de la villa de Sóller, en la forma acordada por el Ayuntamiento de la misma.

Visto un expediente instruido para la conclusión provisional de un alienado natural Santa Enlalia, y no habiendo unido al expediente documentos prevenidos en el R. D. de Mayo de 1885, se acordó devolverlo al alcalde dicha villa encargándole que diese subsanada dicha omisión.

Se acordó el pago de varias cuentas provinciales; y después de enterarse la Comisión del resumen estadístico de presos en la Cárcel de Audiencia; y de una comunicación del Director Administrador del Hospital dando conocimiento de haber sido dada de alta una alienada y se levantó la sesión.

En el Ayuntamiento

A las doce y media de la tarde abrióse la sesión.

Ocupó la presidencia el Alcalde Sr. Santandreu con asistencia de los señores consejales Vaquer, Guasp, Aguiló, Piña, García, Compañy, Guasp, Deyá, Gomila, Planas, Sureda (D. Juan) Martorell, Fuster (D. Cayetano), Bosch, Binimelis, Oliver, Ramis y Sureda (D. Enrique).

Dióse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Vista la solicitud presentada y el dictámen de la Comisión, se acordó el traspaso de una sepultura en el cementerio de esta ciudad.

Se acordó dar de baja en el padrón municipal á un vecino de esta ciudad y de alta á otro por tenerlo ambos solicitado.

Se concedió permiso para la restauración de la fachada de la casa número 4, de la calle de Molineros; como también para construir una casa en la carretera de Andraitx.

Se nombró oficial temporero á D. Benito Pons Fábregas y escribiente á D. Juan Torrens Ramón para practicar ciertos trabajos en el Archivo Histórico de Mallorca.

Se aprobó el justiprecio de 17 carros destinados al transporte de la basura recogida en la limpieza pública, siendo su valor de 3.812 pesetas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

LOS QUE SE VAN

Don Bartolomé Barceló

Con profunda pena tuvimos anteayer la noticia del fallecimiento de nuestro respetable y queridísimo amigo el M. I. Sr. D. Bartolomé Barceló y Masuti, Pbro. y Canónigo Lectoral de la Metropolitana Basílica de Valencia. Una tifoidea infecciosa que tal vez adquiriera los últimos días de su permanencia en Mallorca y que no se manifestó hasta después de haber llegado á Valencia, ha sido lo que, al cabo de nueve días, le ha llevado á mejor vida. Los esfuerzos de la ciencia, los cuidados de sus amigos y de su afligida madre (que acudió presurosa á prodigarle consuelos en el momento en que supo la enfermedad de su hijo,) no han podido lograr lo que no es posible á las fuerzas

humanas; no han podido destruir los efectos de la infección que ha ido apoderándose de su naturaleza, robusta hasta acabar con ella. ¡Hace unos veinte días estaba entre nosotros placentero, jovial y lleno de salud, y el catorce de este mes teníamos que contemplarle en el número de los difuntos! Rueguen nuestros lectores por su alma, aunque bien confiados estamos en que más necesitamos de su protección que él de nuestras oraciones.

Felanig testigo presencial de sus grandes virtudes, de su vasto saber, de su celo y piedad infatigables, le tributa solemne testimonio de la veneración que le tenía; así es que desde el momento en que cundió la fatal noticia, el padre y hermanos del Sr. Barceló se ven visitados por multitud de personas de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos sin distinción. Todas rezan devotas y conmovidas. Nosotros que, á más de la veneración que sus virtudes inspiraban, le profesábamos entrañable cariño de larga y verdadera amistad y lloramos su muerte con amargo sentimiento, quisiéramos disponer de largo espacio para dedicar al sabio y virtuoso Canónigo el recuerdo de gratitud á que se ha hecho acreedor entre los felanigenses.

El Sr. Barceló ha muerto demasiado joven y aun así ha podido recoger laureles que hacen envidiable su reputación.

Nació el veinte y ocho de Octubre, de mil ochocientos sesenta y tres en esta ciudad de Felanig y en Octubre, de mil ochocientos noventa y cuatro ha dejado de existir en la ciudad de Valencia; no habiendo cumplido los treinta y un años.

En el Seminario de Palma donde hizo sus estudios, adquirió el finado envidiable nota de juiciosa reflexión y notabilísimo aprovechamiento, siendo siempre calificado de *meritissimus* en todos sus exámenes de final de curso; en los cuatro de Latin y Humanidades, en los tres de Filosofía, en los seis de Sagrada Teología, en los dos de Cánones y en el de Sagrada Escritura. En 18 de Noviembre de 1886 fué elegido colegial del Colegio de Nuestra Señora de la Sabiduría, previas oposiciones habiendo también en los ejercicios la *meritissimus*. En 1886, tomó parte en el curso para la provisión de curatos en cuyos ejercicios obtuvo la más alta calificación entre todos los opositores.

En 1887, fué nombrado Profesor de Geografía y Matemáticas en el Seminario Conciliar de Palma. (1) En 1888 fué nombrado Rector del Colegio de Nuestra Señora de la Sabiduría, y en este mismo año tomó el curso de Licenciado en Sagrada Teología, en el Central de Valencia, con la calificación *Nemine discrepante*. En Diciembre de 1889, se presentó opositor á una Canongía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Valencia, habiéndosele aprobado los ejercicios *Nemine discrepante* y mereciendo figurar en tercer lugar en la terna que se elevó al Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo. En 1890, tomó parte en las oposiciones á una Canongía en la Santa Iglesia Catedral de Sigüenza, mereciendo por unanimidad la aprobación de sus ejercicios y también ocupa un lugar en la terna elevada á S. M. En 1891, tomó parte en los ejercicios de oposiciones verificadas en la Santa Iglesia de Valencia para la provisión de la Canongía Magistral vacante en la misma, cuyos actos literarios le fueron aprobados por unanimidad en el Cabildo celebrado al efecto, habiendo tenido un voto en el de la elección para la referida prebenda. En Junio de 1893, y en esta misma Santa Iglesia Catedral Basílica se presentó á los ejercicios de oposiciones para la provisión de la Canongía Lectoral vacante en la misma, mereciendo por unanimidad la aprobación de los ejercicios y el ser elegido para dicha prebenda.

Desde entonces lo biografía del Sr. Barceló se encuentra en Valencia, y los felanigenses y todos los mallorquines la conocemos muy de cerca. Competentísimo en casi todos los ramos del saber, tomó el grado de Doctor en Sagrada Teología, y de Licenciado y de Doctor en Derecho Canónico, en el Central de Valencia, con la calificación de *Nemine discrepante*, (2) tomó parte como orador en el Congreso Eucarástico celebrado en Valencia cuyo sermón que orre impreso es muy leído y apreciado por todos los amantes del saber. Hombre probo á arta cabal, y ejemplarísimo sacerdote, ha muerto en lo mejor de su edad, después de una vida de trabajo continuo y perseverante actividad.

A estos ligeros apuntes biográficos, podríamos añadir los de esa otra biografía que se en el duelo de todo un pueblo que ansia orar ante el cadáver del Sr. Barceló, y siendo esto posible, tributa sentido pésame su desconsolado padre y afligidísimo hermano, D. Jaime; que se lee en las frases de elocuencia de los labios amigos y en el respeto de los; pero esa biografía no puede escribirse; y otra parte no es esto un artículo necrológico, sino una sucinta noticia de la vida pública del Sr. Barceló.

Cargó que desempeñó hasta que en 1892 fué nombrado catedrático de Patrología y Oratoria Sagrada en el Seminario Conciliar de Palma.

Publicó unos Ensayos filosóficos sobre las dificultades, Soberanía de la Razon y ¿Cómo se llega á Dios de la extensión?

Esperamos que esté en el cielo. Por sí algo tenía que purgar, con todo nuestro corazón pediremos por su alma y rogamos á nuestros lectores encarecidamente que le encomienden á Dios.

También pedimos conformidad para los atribulados padres de tan buen hijo, para sus desconsolados hermanos, á los cuales enviamos nuestro más sentido pésame.

Felanix 16 Octubre de 1894.

X.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Un accidente

Madrid 17 á las 9 m.

El coche correo que va desde Santander á Bilbao se despenó quedando muerta en el acto una mujer y cinco viajeros.

El accidente ocurrió á los límites de la provincia.

Una circular

Madrid 17 á las 9'30 m.

La Gaceta publica una circular recordando á las Diputaciones y á los Ayuntamientos, los preceptos legales que les obligan á tratar solamente de los asuntos fijados en las convocatorias.

Se les exige también en dicha circular que asistan á las sesiones y se les prohíbe que se abstengan en las votaciones.

La Hacienda en Sevilla

Madrid 17 á las 10'20 m.

Dicen de Sevilla que el inspector de Hacienda mandado á aquella delegación ha encontrado motivos para la formación de un expediente que obligará al Juzgado á intervenir en el asunto.

Se observan grandes defectos en el padrón industrial y en los expedientes de adjudicación de fiscal.

(EDICIÓN DE HOY)

Huelga.—Otra conferencia

Madrid 17 á las 12'50 t.

Ciando veinte operarios que trabajaban en las obras del puerto de Musel (Jijón) se han declarado en huelga, retirándose del trabajo pacíficamente.

Coméntase mucho que anoche después de haber conferenciado con el presidente del Consejo el General Martínez Campos, pasara á palacio á saludar á la Reina.

Los socialistas en Berlín

Madrid 17 á las 3 t.

En Berlín se han verificado 27 reuniones de socialistas acordando seguir aplicando el proceimiento irlandés.

Con tal motivo muchas cervecerías han cerrado sus tiendas.

Mencheta

Federico Alabern

Renovado el gran surtido de franelas estampadas desde 4 reales cana.

Franelas lana, á 8 reales cana.
Pañetes, surtido incomparable.
Lanierías, sin par en novedad.

25—Monjas—25

Oficinas públicas

Regimiento Infantería Reserva de Baleares número 1.

Con arreglo á lo dispuesto en R. O. de 14 de Setiembre último (D. O. número 201) todos los individuos del Ejército que hayan servido en cuerpos armados, que se encuentren con licencia limitada por no haber cumplido tres años en activo servicio y los que tengan instrucción militar pertenecientes á la primera y segunda reserva que residan en esta Capital, se presentarán á la revista armar reglamentaria en la oficina del Regimiento Infantería Reserva de Baleares número 1 sita en los pabellones de Ingenieros 1.º piso del Cuartel del Carmen de esta Plaza de 9 de la mañana á 1 de la tarde durante los meses de Octubre y Noviembre próximo.

Palma 13 de Octubre de 1894.—El Coronel, Leopoldo Ortega.

Sociedades y Corporaciones

Ferro-carriles de Mallorca

Los días que se anuncian se efectuarán, además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

Día 21 y 28 del actual: 1.ª y 2.ª feria en Inca.—De Palma á Inca, á las 10'30 mañana.
De Inca á Palma, á la 1 tarde.
Días 4 y 15 del próximo mes: 3.ª feria y *Dijós Bó* en Inca.—De Palma á Inca, á las 6'15 y 10'30 mañana.
De Inca á Palma, á la 1 y 5'15 tarde.
De Santa María á Inca, á las 8'15 mañana.
De Inca á Santa María, á las 3'30 tarde.
Palma 16 de Octubre de 1893.—El director general, Guillermo Moragues.

X.

Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca.

Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesión los días 18 y 19 á la una de la tarde directamente de la res.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.
Palma 17 de Octubre de 1894.—El Secretario Perpetuo, Domingo Escafí.

X.

Instituto Balear de Vacunación Directa

El jueves y viernes de la presente semana de doce de la mañana á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brosa 21, principal, por última vez.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.
Palma 17 de Octubre de 1894.—El Secretario del Instituto, A. Rabasa.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 15.—Varones, 1. Hembras, 3.

Matrimonios:

Día 15.—D. Juan Marqués Palou con D.ª Juana Ana Salas Martorell.

Defunciones:

Día 17.—Pedro Laudino Font, casado, de 44 años, calle de San Félix, de uremia.

Antonio Forteza Fuster, soltero, de 33 años, calle de Molineros, de asistolia.

María Sanjuan Perona, de 11 años, calle de la Harina, de fiebre tifoidea.

Hospital provincial:

Día 17.—Entradas, 7: 4 varones y 3 hembras.—Altas, 2 varones.—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Densas nieblas en los bajos y acelajada en lo alto, con nieblas y *scirrus-stratus*.
Horizonte.—Cerrado por las nieblas en todo el círculo. Mal cariz.

Idem del viento.—E. N. E. frescachón.

Idem de la mar.—Oleaje del S. E. y rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Porto-Pi.—Anuncia por la banda de poniente la venida de un buque de vela mercante español.

Buques fondeados:

Día 17.—Vapor español *Isteño*, de 314 toneladas, matrícula de Palma, capitán D. R. Piña, con 23 tripulantes 4 pasajeros valija y efectos, de Barcelona.

Vapor Noruego *Málaga*, de 608 toneladas, matrícula de Málaga, capitán D. Lofais, con 18 tripulantes y maderá.

Buques despachados:

Día 17.—Vapor *Cataluña*, matrícula de Palma, de 662 toneladas, cap. D. R. Terrasa, con 20 trip. y valija y efectos.

Vapor español *Isteño*, de 314 toneladas, matrícula de Palma, capitán D. R. Piña, con 23 tripulantes valija y efectos.

Laud español *Manuel*, de 42 toneladas, capitán don J. Vilas, matrícula de Tortosa, con 6 tripulantes y lastre.

Balandra española *San Salvador*, de 44 toneladas matrícula de Andraitx, capitán D. G. Colomar, con 5 tripulantes y efectos.

Mataderos:

Día 17.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 2.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 1.—Terneras, 2.—Carneros, 10.—Ovejas, 9.—Borregos, 2.—Corderos, 41.—Cabras, 2.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 20.—Lechonas, 16.

Volateria.—Gallos, 34.—Pollos, 27.—Gallinas, 106.—Pavos, 3.—Pavas, 5.—Palomas, 00.—Patos, 00.—Conejitos, 0.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas

Empezarán consagradas al santísimo *Eccé Homo*; exposición á las seis, á las diez horas y misa mayor. Al anocheer, continuación del centenario con sermón que dirá un Padre Escolapio y la reserva.

Otras funciones

En San Jaime, por la noche, la adoración de las cinco Llagas.

El ejercicio del día 19 consagrado á San José se hará en las iglesias y horas de costumbre.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de Lluch, en S. Nicolás.

Ingreso en la Tabacalera

Debiendo verificarse en Enero próximo oposiciones para proveer cincuenta plazas de aspirantes á destinos de la Compañía arrendataria de Tabacos, quedan abiertas clases de preparación por D. José M.ª Gimenez, Interventor de la Sucursal del Banco de España,

Horas: de 7 á 9 de la noche. 5—2

Coronas fúnebres de metal y porcelana

Espléndido surtido en todos tamaños y precios. Toda clase de adornos propios para sepulturas.

Tienda de Ricardo Coriés

5 Jovellanos 5—PALMA

Nota.—A las personas residentes en los pueblos de la isla que lo deseen, se les mandarán como muestra algunas coronas para que puedan elegir, siempre que manden personas de nuestra confianza ó depositen su importe. 4—2

PAPEL CORTADO

expresamente para cajones de higos destinados á la exportación

De venta en casa de *Amengual y Muntaner*, Cadená 2—Conquistador 30—Sucursal en Inca, Rectoría 12, bajo los siguientes precios:

	Pesetas	Cts.
Papel medio satinado cortado para 1.000 cajones de arroba.	12	50
Id. para 1.000 de 1/2 arroba.	9	
Id. para 1.000 de 1/4 arroba.	6	50
Id. para 1.000 de 1/8 arroba.	6	
Papel satinado superior cortado para 1.000 cajones de arroba.	18	
Id. para 1.000 de 1/2 arroba.	13	50
Id. para 1.000 de 1/4 arroba.	9	
Id. para 1.000 de 1/8 arroba.	8	



Ferrocarril de Mallorca
 Servicio de trenes que regira desde 1.º de Abril de 1893
 De Palma a Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana y 3:45 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma, á las 2 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Palma, á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
 De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.
Vapores y Correos
Salidas de Palma.—Todos los martes y viernes para Barcelona á las cinco de la tarde.
 Todos los jueves á las 8 de la mañana, para Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en Ibiza todas las expediciones.
 De Sóller para Barcelona, todos los lunes á las 8 de la noche.
 De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia, todos los domingos á las ocho de la mañana.
Servicio entre Mallorca y Menorca
 De Palma para Mahón, todos los domingos á las 5 de la tarde.

De Mahón para Palma, todos los miércoles á las cinco de la tarde.
Salidas de la Península
 De Barcelona para Sóller, todos los domingos á las siete de la tarde.
 De Barcelona para Palma, todos los lunes y jueves á las 7 de la tarde.
 De Barcelona para Alcudia y Mahón, todos los miércoles á las 4 de la tarde.
 De Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en todas las expediciones en el puerto de Ibiza, todos los sábados á las once de la mañana de Alicante, y á las doce de Valencia.

Boletín meteorológico
 Día 17 de Octubre—9 mañana
 Barómetro 759.6 mm.
 Termómetro seco 21.0 grados
 Id. húmedo 16.2 »
 Máxima en 24 horas 20.8 »
 Mínima en id. 13.2 »
 Reflector 12.4 »
 Dirección del viento E.
 Fuerza del viento sobre un metro cuadrado 05.0 kg.
 Pluviómetro 00.0 mm.
 Evaporómetro 0.87 »
 Higrómetro 0.61 »
 Ascenso del barómetro en 24 horas 00.0 »
 Descenso del id. en id. 01.3 »

Ferias de Mallorca
 Abril: Domingo 22, Santa María, Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de May) Jueves 10, Inca. (Dijous bó), Domingo 13, Sóller y Felanitx; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem, Julio: Viernes 20, Felanitx; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanitx; Septiembre: Domingo 30, Lluçmajor; Octubre: Lunes 1.º, Lluçmajor; Id. 21, Inca y Felanitx; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, La Puebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca
 Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el día de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegd.
Ancrag	Pelaires 98	2 tard.	7 m.
S. Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdallá	Sancellas	2 »	8 »
Calviá	Sancellas	2 »	8 »
Esportis	P. de S. Ant.	2 »	9 »
Estaliments	P. de S. Ant.	2 »	9 »
Estalencas	P. de S. Ant.	2 »	9 »
Baayalbufar	P. de S. Ant.	2 »	9 »
Puigpunyent	P. de S. Ant.	2 »	9 »
Valldemosa	S. Miguel	2 »	8 »
Dayá	S. Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	S. Miguel 80	2 »	8 »
Bunola	S. Miguel 82	2 »	8 »
Lluçmajor	P. de S. Ant.	2 »	8:30
Santanyi	P. de S. Ant.	2 »	8:30
Campos	P. de S. Ant.	2 »	8:30
Sancellas	P. de S. Ant.	2 »	8:30
Sta. Eugenia	P. de S. Ant.	2 »	8:30
Felanig	Mercadal 13	2 »	6 m.
Alagaida	Mercadal 13	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13	2 »	6 »

Hojas del Calendario

OCTUBRE	OCTUBRE
Luna llena el 14 Ct. menguante el 21 Sale el sol á las 6:15 Pónese á las 5:15	Luna llena el 14 Ct. menguante el 21 Sale el sol á las 6:16 Pónese á las 5:14
HOY	MAÑANA
18	19
1035.—Muere Sancho el Mayor, rey de Navarra	1805.—Salen de Cádiz las escuadras española y francesa para atacar á los ingleses
JUEVES	VIERNES
291 Stos. Lu. 74 cas evang., Asclepiades y Atenodoro obs. y mrs. y santa Trifonia mr.	292 Sts. Pedro 73 de Alcántara cf. y fr., Tolomeo y Lucio mártires

Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del DR. DUHRING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el **JARABE DUHRING**. Las Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores, diatesis Escrofulosa y Tuberculosa y todas las enfermedades que dependen de un vicio de la sangre, desaparecen con el uso de estas especialidades.
El Lupus.—El terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido á discreción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurarse de una manera cierta y positiva su curación.
La Sífilis.—El terrible azote de Venus pierde su virulencia á la primera botella tomada del **JARABE** y con este y con el **VASELINADO** se curan los sífilomas más inveterados.
Úlceras.—Las atónicas y corrosivas por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizadas desaparecen con el uso de ambos, específicos y siguiendo las instrucciones que damos en el **VASELINADO**.
Leucorrea.—Vulgarmente flujos blancos desaparece con el uso del **JARABE**, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.
 Pedid siempre el **DEPURATIVO** y **VASELINADO DUHRING**.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: GARCIA y FERMIGÓS (Clínica) ALCOY



RELOJERÍA
Y TALLER DE TODA CLASE DE COMPOSTURAS
 El relojero **JUAN BUADAS** participa al público el traslado de su establecimiento en la calle de la Unión, núm. 4, al lado de la Sulasta, en cuya Relojería encontrarán un variado surtido de toda clase de relojes á precios excesivamente económicos y las composturas se harán con la mayor prontitud y á precios muy reducidos.



RELOJERIA ALEMANA
 Ofrece al público un variado surtido en relojes de bolsillo y de pared.
 Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.
ESPECIALISTA EN CRONOMETROS
GUILLERMO KRUG
 38, Calle de Colón, 38—PALMA

TIENDA DE LAS MONJAS
TEMPORADA DE INVIERNO

Estenso y variado surtido para vestidos de señora en frazetas algodón estampadas y tejidas de 4 y medio y 5 reales cana.
 Franelas lana tejidas y estampadas á 8 y 10 reales cana.
 Surtido completo en pañetes para capas y abrigos.
 Se han recibido todas las lanerías y demás novedades para la presente estación.
Precios sin rival—Según costumbre
Federico Alabern—23 Monjas 23

CALIGRAFÍA
 bajo la dirección del profesor **D. JOSÉ VAQUER**
 Quedan reanudadas las clases calle de la Luz, número 2, principal (inmediato Plaza de Cort).

MONTEPIO NACIONAL
 IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS PARA LAS **QUINTAS**
 Delegado general en las Baleares
Don José Barnils, Conquistador 18—PALMA

COMISARIAS
 Miguel Lanza, Secretario del Ayuntamiento. Sóller
 Antonio Moger Lluçmajor
 Bartolomé Reus Felanitx
 Miguel Galmés, procurador Manacor
 Juan Cardona y Tur Ibiza

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 100 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada entregarles á su domicilio la **carta de pago** que libra la Tesorería evitándose á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.
 La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.
 El año 1892 ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado á sus asociados pues ha devuelto 117 pesetas como sobrante á todos los individuos á ella suscritos.
 El año 1893 ha sido la asociación que más individuos ha tenido asociados y lo mismo que el año pasado la que mejores rendimientos ha dado pues ha devuelto á sus 67 asociados 125 pesetas á cada uno.
 Queda abierta ya la suscripción para la quinta del corriente año bajo las mismas condiciones de los años anteriores.
 Para más informes y suscripciones dirigirse á los señores representantes arriba indicados ó al delegado

José Barnils-FONDA DE MALLORCA
 PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

JARABE DE GLICERO-FOSFATO DE CAL
 Es el Glicero-fosfato de cal una combinación que la Química moderna ofrece presentándonos el fosfato de cal completamente soluble y asimilable por el organismo.
 Nuestro jarabe es superior al de Fosfato de cal gelatinoso cloruro de cel etc. y sus similares.
 Combate eficazmente la *clorosis*, *anemia*, *raquitismo* y todas aquellas afecciones caracterizadas por debilidad del organismo.
FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ—ABIERTA TODA LA NOCHE
 Colón 22 y Perejil 2

Nueva Academia de Piano de E.
 En esta Academia se enseñará por el sistema del Conservatorio de París á los discípulos la más sana educación musical y á la vez precios económicos. Se dan lecciones á domicilio.—**Calle Hostal 12**
 Se desea alquilar una tienda, razón en la misma casa

Nicolás Tico
DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELON
 Extracción de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauración de dentaduras.
 Es cada día mayor el número de clientes que aprovechan las ventas de sus procederes especiales. Economía y esmero es la divisa de la casa. Constitución, 14 y Pelaires 102, entresuelo.

ENTRADA PELAIRES
SERVICIO DIRECTO DE CORREOS
ENTRE BARCELONA Y SÓLLER
 El magnífico y veloz vapor **ISLEÑO**
 saldrá del puerto de BARCELONA para el de SÓLLER todos los domingos á las 7 de la noche, y del de Sóller para el de Barcelona todos los lunes á las 8 de la mañana.
 Admite carga y pasajeros á precios reducidos.
 En Palma, oficinas de la Isla Marítima, Palacio 26
 En Barcelona, Sres. Sureda y Robirosa, Plaza Palacé.
 En Sóller, D. Ramón Coll, calle del Mar, número 5.
 Para mayor comodidad del pasaje el vapor atracará en el muelle de Barcelona.

Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Comp.
 Vapor directo de Palma á las Antillas
 Saldrá de este puerto el 22 de Octubre el magnífico vapor de acero de 800 toneladas clasificado 1.º A I del Lloyd **Catalina**
 Para Puerto Rí, Habana y Matanzas, colescala en Canarias.
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Para informes dirigirse á sus Comisarios en esta plaza, Sres. Martínez y Planas, San Juan 20.
 NOTA.—Se supplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

Viajes á Mahón
 Saldrá de este puerto todos los LUNES empleando 10 horas en la travesía el vapor español

PUERTO MAHÓN
 Admite carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.
 Despacho: Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.
Vapores Trasatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra
 En la primera quincena del mes de Noviembre saldrá del puerto de Barcelona para los de la Habana, Santiago de Cuba, y Cienfuegos el magnífico vapor trasatlántico **J. JOVER SERRA**
 Admite carga y pasaje para dichos puntos.
 Para informes en Palma: Isla Marítima, calle de Palacio, número 26.

SERVICIOS DE LA Comp.ª Trasatlántica de Barcelona

Mes de Octubre
 Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Alfonso XII», capitán Moret, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 Solo se admite carga hasta el día 2.
 El 20 de Santander, vapor «Reina María Cristina», capitán Gorordo, para Coruña, Habana y Veracruz.
 El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Buenos Aires», capitán Genis, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para las litorales de Puerto Rico y Cuba, y Estados Unidos.
 Solo se admite carga hasta el 22.
 Línea Comercial de Puerto Rico.—El 5 de Santander y el 7 de Vigo, vapor «San Agustín», para San Juan de Puerto Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa firme y Pacífico.
 Línea de Filipinas.—El 12 de Barcelona, vapor «Isla de Luzón», capitán Ugarte, para Port-Saïd, Aden, Colombo, Singapur y Manila.
 No se admite carga la víspera de la salida.
 Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Camps, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
 Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

ALQUILER.—Se alquilan dos casas por ausentarse sus dueños que están situadas en el caserío del Terreno, calle de Lsuza, número 5.
 También se venden los muebles de una casa y un carruaje, todo en buen estado.
 Para informes dirigirse en la misma casa.

ALQUILER.—Se alquila la tienda número 5 de la calle de San Pedro Nolasco. En la casa número 1, principal, izquierda, de la misma calle darán razón.

ALQUILER.—Se alquilan un establo y una cecbera situados en la calle de San Pedro Nolasco, num. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

SE ALQUILA.—Un segundo piso, situado en la calle de San Felio, número 22. En el principal informarán.

VENTA.—Se desea vender un hornoco su correspondiente caldera y demás enseres para hacer buñuelos; todo en buen estado.
 Para informes en esta Redacción.

VENTA.—Se desea vender un piano en buen estado. Para informes, Antonio Mas, encadenador, Call.

FOTOGRAFÍA de V. BENEDITO calle del Conquistador, 34.—Se necesitan operarios.

COCHERO
 Uno de veinte y tres años de edad y de buenos informes desea encontrar colocación tanto para guiar caballos como mulas. Informarán en esta imprenta. 5-1

BILLAR
 Se desea alquilar uno en muy buen estado.
 Darán razón en esta imprenta.